

ANH define proceso para seleccionar contratistas de pilotos de fracking

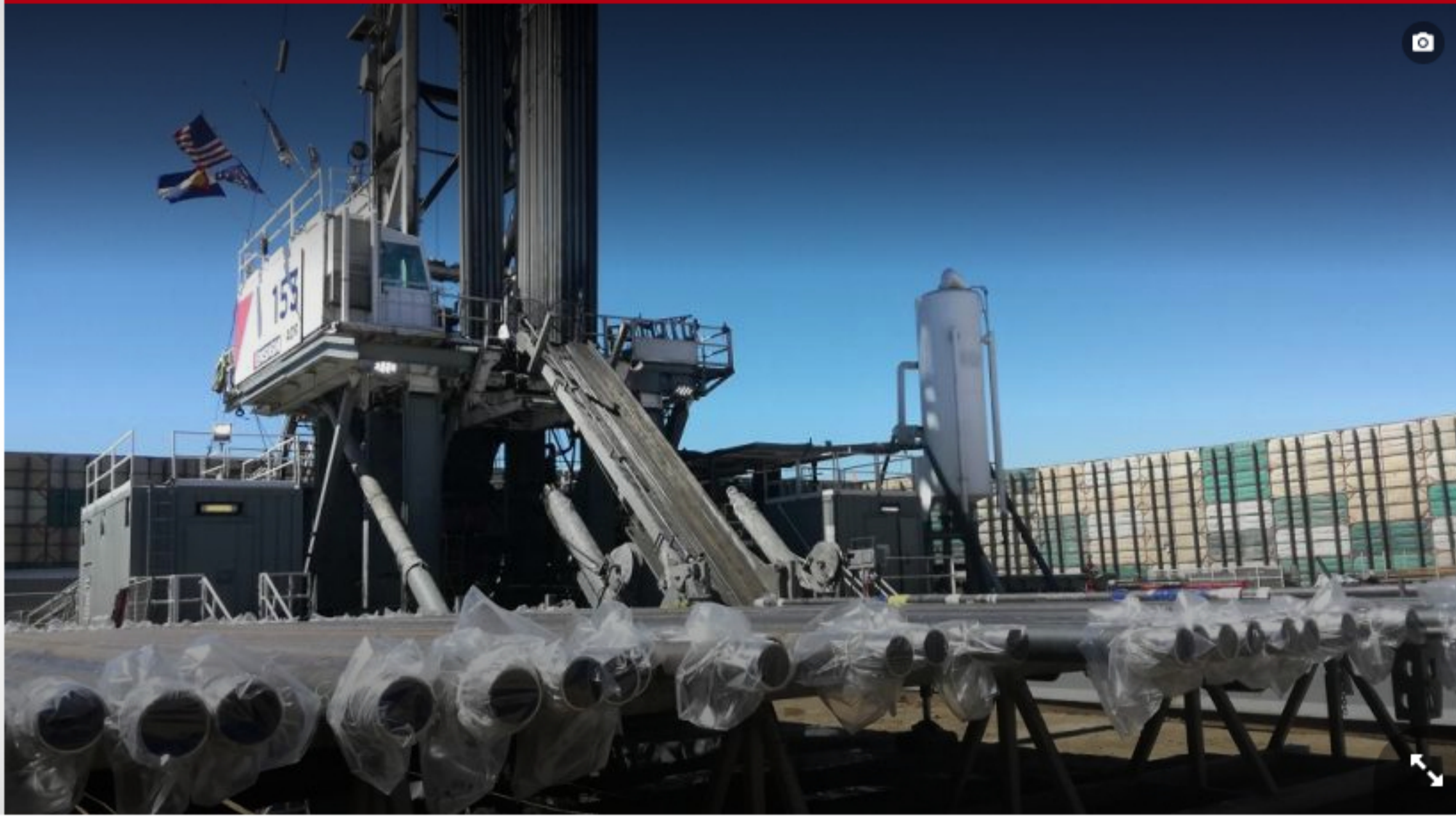
Los términos de referencia se encuentran en consulta hasta el 18 de septiembre.

ECONOMÍA

Por: **Redacción Economía**

TEMAS TRATADOS:

- ANH
- exploración de hidrocarburos
- exploración petrolera
- minminas
- yacimiento



MÁS DE ECONOMÍA

Conozca cómo acceder al subsidio para compra de vivienda

Promigas anuncia medidas contra Canacol por incumplir acuerdos

Sylvia Escovar dejará la presidencia de Terpel en 2021

LO ÚLTIMO EN EL HERALDO

07:08 PM | **Rincón Juniorista**
"A Rangel no lo podemos desaprovechar": Luis Amaranto Perea

06:34 PM | **Santa Marta**
Mueren 12 personas por Covid-19 en el Magdalena

06:50 PM | **Vuelos a Panamá**
A partir del 19 de septiembre se reactivan los vuelos internacionales

La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) expidió el reglamento para la selección de los contratistas y las condiciones contractuales especiales para el desarrollo de los pilotos de fracking.

En la Resolución de 006 de 2020, la ANH indica que las áreas en la que se podrán desarrollar los pilotos son las cuencas del valle medio de Magdalena, y Cesar, Ranchería.

Las compañías interesadas deberán acreditar las capacidades para acometer actividades en los yacimientos no convencionales.

Lea también...

China asegura que su vacuna contra la Covid-19 estaría lista en diciembre

Realizan pruebas Covid a trabajadores del mercado público de Soledad

Además, la ANH publicó para comentarios hasta el 18 de septiembre, los términos de referencia del proceso de selección de las compañías contratistas que desarrollarán los pilotos de fracking en Colombia.

La suscripción de los Contratos Especiales de Proyectos de Investigación (CEPI), busca permitirá que las empresas lleven a cabo los pilotos de fracking, cuyo objetivo es obtener la información suficiente para evaluar el desarrollo de los proyectos, definiendo si existen las condiciones científicas, ambientales, institucionales, sociales y técnicas para avanzar a la etapa de exploración y explotación comercial sobre Yacimientos No Convencionales con la utilización de la técnica de fracturamiento hidráulico multietapa mediante perforación horizontal.

Compartir:

Convierta a **EL HERALDO** en su fuente de noticias

Más noticias de:

ANH exploración de hidrocarburos exploración petrolera

ANH recibió 5 solicitudes para exploración de hidrocarburos

Crecen divisiones en el CD por caso de Morelli

"Esa contratación está muy clara": exdirector de la ANH

Las irregularidades en caso de expresidente de ANH

El pozo offshore más profundo en América Latina se hará frente a Atlántico

Ecopetrol reporta nuevo hallazgo de crudo en Santander

ANH asignó 10 de los 11 bloques en puja

Barranquilla es "enclave estratégico" para desarrollo del 'offshore'

LAS MÁS LEÍDAS

07:34 AM | **Transporte público**
En video | Asesinan a una adulta mayor en medio de atraco en un bus

12:52 PM | **Villa Campestre**
Investigan muerte de mujer en el norte de Barranquilla

10:04 AM | **Universidad Autónoma...**
Condenan a Silvia Gette por autopréstamos en UniAutónoma

10:45 AM | **Robo de celulares**
Un celular, clave en la captura del presunto asesino de adulta mayor

EL HERALDO

EL HERALDO S.A. - Todos los derechos reservados 2000 - 2020 ©

Clasificados Aquí está lo que buscas

SUSCRÍBETE

Recibe cada día el periódico más importante de la región Caribe colombiana



secciones y servicios ▶

contáctenos ▶



TÉRMINOS Y CONDICIONES

EL HERALDO SUSCRIPCIONES AVISOS PUBLICITARIOS CONTACT CENTER INSERTOS POLÍTICAS DE PROTECCIÓN DE DATOS

PBX: (57) (5) 3715000 Línea de atención: (57) (5) 3855050 / 018000 512200 Calle 53B N° 46 - 25, Barranquilla - Atlántico
Oficina Bogotá: Dirección Calle 88 No. 13 A 07 Teléfono: (1) 218 5733

